

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3572 *Resolución de 26 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 29 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Adultos, personal funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Ocho Técnicos/as de Inserción Profesional, personal funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, grupo A, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso en turno libre.

Dos plazas de Agente de la Guardia Urbana, personal funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo C, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» de fecha 30 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un Técnico/a Especialista de Gestión Cultural, personal funcionario de carrera, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Plazas de Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la última publicación en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» y/o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica del Ayuntamiento de Tarragona.

Tarragona, 26 de enero de 2023.—El Concejal Delegado, Jordi Fortuny Guinart.